Antes de iniciar, es importante señalar que es necesario seguir en el orden indicado el paso a paso para lograr la conexión a la plataforma de atención a funcionarios/as, de lo contrario será derivado a la plataforma para población general.

Paso 1:

Ingresar al link <u>http://atencionremota.minsal.cl/funcionarios</u> (Tal como está escrito) y dar click en "Solicitar Atención"



Paso 2: Será redireccionado

Pudiendo ingresar con clave única o con cuenta creada.



Paso 3:

Al ingresar debe acceder a "Salud Mental (funcionarios)"



*No olvidar activar audio y video, realizado esto podrá acceder a la videollamada

